



AYUNTAMIENTO
de
PORZUNA
(13120 CIUDAD REAL)

AYUNTAMIENTO DE PORZUNA
Registro de Salida - REG01
Nº: 2019/837
Fecha: 09/09/2019 a las 13:32

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de las personas interesadas, queda abierto el plazo de presentación de instancias y documentación para cubrir **2 PLAZAS DE CUIDADORES DEL COMEDOR ESCOLAR.**

CONDICIONES DE TRABAJO Y SALARIO:

- Nueve meses de duración del contrato (inicio 1 de octubre de 2019)
- Jornada Laboral de dos horas y media diarias de lunes a viernes
- Salario bruto de 375,06€ incluida parte proporcional de paga extra.

REQUISITOS DE PARTICIPACION:

- Ser Desempleados /as inscritos como Demandantes de Empleo no ocupados y no en mejora de empleo en Emplea Oficina de Orientación, Formación y Empleo de PIEDRABUENA -CIUDAD REAL en el momento de la convocatoria, Selección y contratación.
- Estar en posesión de alguno de los siguientes Títulos homologados en España:
 - ✓ Técnico Superior en Educación Infantil
 - ✓ Técnico Auxiliar en Jardín de Infancia
 - ✓ Magisterio
- Curso de Manipulador de Alimento

▪ Comisión de Selección: Comisión Local de Empleo

▪ Procedimiento de selección y Criterios de Selección:

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, se publicara la lista de Admitidos y no Admitidos en función del cumplimiento de los requisitos de plazo de presentación, situación Laboral y la Posesión de los títulos exigidos en garantía de la capacidad y aptitud profesional para la realización del contrato. Posteriormente la selección se realizara por **Sorteo Publico** que tendrá lugar el **día 26 de Septiembre de 2019 a las 12:00 horas** en el Salón de Actos de este Ayuntamiento

Presentación de instancias: Las instancias, junto con la documentación que se indica a continuación, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento **del día 09 de SEPTIEMBRE finalizando el plazo el día 17 de SEPTIEMBRE de 2019 A LAS 13:00 HORAS.**

Junto con las instancias se presentara:

- Fotocopia del DNI / NIF del Solicitante
- Fotocopia de la demanda de empleo (Cartón del Paro) del solicitante
- Fotocopia Titulo de Técnico Superior en Educación Infantil o de Magisterio homologado en España
- fotocopia Curso de Manipulador de Alimentos

AUTORIZACION DEL SOLICITANTE PARA QUE EL AYUNTAMIENTO SOLICITE EN SU NOMBRE CERTIFICADOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO EN LOS QUE SE HAGA CONSTAR:

1º.- QUE ESTA INSCRITO/A COMO DESEMPLEADO DEMANDANTE DE EMPLEO NO OCUPADO Y NO EN MEJORA DE EMPLEO en Emplea Oficina de Orientación, Formación y Empleo de PIEDRABUENA -CIUDAD REAL en el momento de la convocatoria, Selección y contratación.



Porzuna a 09 de SEPTIEMBRE de 2019.
El Alcalde

Fdo. CARLOS JESUS VILLAJOS SANZ